



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

## *Honestidad y Trabajo*

### ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 004 - 2016 - CMLV

La Victoria, 17 de marzo del 2016  
El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

### POR CUANTO:

El Concejo Municipal, en Sesión Ordinaria del día 16 de marzo del 2016, adoptó el siguiente acuerdo:

### VISTO:

El Informe N° 140-2016-MDLV/GA e Informe N° 038-2016-MDLV/UC; y,

### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 41° de la Ley N° 27972, los acuerdos son decisiones específicas referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, de conformidad con el Art. 9° inciso 17 de la Ley N° 27972, es atribución del Concejo Municipal aprobar el Balance y la Memoria;

Que, la Gerencia de Administración, a través de la Unidad de Contabilidad, ha elaborado y presentado los Estados Financieros de la Municipalidad Distrital de La Victoria - Chiclayo, correspondiente al ejercicio 2015, los cuales han sido puestos a consideración del Concejo Municipal para su aprobación;

En ejercicio de sus atribuciones de ley;

### ACUERDA:

**ARTICULO UNICO.- APROBAR los ESTADOS FINANCIEROS de la Municipalidad Distrital de La Victoria - Chiclayo, correspondiente al Ejercicio 2015.**

**POR TANTO  
REGISTRESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

*[Firma]*  
Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión  
ALCALDE